

# Diario Al día

Septiembre 2023

Edición N° 591

Máx.18°-Min.3°

[www.diarioaldia.cl](http://www.diarioaldia.cl)

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

## CADENA PERPETUA PARA FEMICIDA



El Tribunal Oral condenó a presidio perpetuo calificado a Stephano Cortés Salcedo, de 23 años, alias “El Petiso”, por el femicidio no íntimo de Sandra Jorquera Guerrero, de 56 años.

Pág.5

### Exitosa Participación de Banda Comunal de Panquehue

Pág.3

### Autoridades visitan a Subsecretario de Obras Públicas

Pág.2

### Exhibirán cortometraje en San Felipe



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

[www.proaconcagua.cl](http://www.proaconcagua.cl)  
+342 425974



# Cortometraje ¿Cuántos años tiene un día? será exhibido en diversos puntos de San Felipe

En el marco de la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado se presenta la obra del realizador sanfelipeño Carlos Lértora, una investigación que narra las circunstancias del asesinato de Absalón Wegner y Rigoberto Achú.

Como una forma de poner en valor el rescate de la memoria en el marco de la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, esta semana se llevará a cabo un ciclo de exhibición del cortometraje documental ¿Cuántos años tiene un día?, obra del realizador sanfelipeño Carlos Lértora, que se sumerge en una investigación de material de archivo y relatos de memoria alusiva a los asesinatos del ex Director del Servicio de Salud de la Provincia San Felipe-Los Andes-Petorca, Dr. Absalón del Carmen Wegner Millar, y de Rigoberto del Carmen Achú Liendo, Secretario Seccional del Partido Socialista y Jefe de Desarrollo Social de San Felipe, ocurridos en 1973.

“Por lo general se entiende que en estas ciudades rurales no pasó tanto durante la dictadura, y uno de los propósitos de esta investigación es precisamente desmitificar eso y abrir el paso a otras investigaciones para seguir indagando en acontecimientos terribles que ocurrieron; hubo tortura, hubo asesinato, hubo persecución”, expresó el autor de la obra, Carlos Lértora.

La realización del cortometraje surge a partir de la propuesta de levantamiento de un memorial en el lugar donde ocurrieron los asesinatos de Absalón Wegner y Rigoberto Achú, proceso en el que Lértora junto a la Coordinadora de Derechos Humanos de Aconcagua comienzan a realizar el trabajo investigativo.

“Durante dos meses estuve entrevistando a personas que estuvieron involucradas en estos hechos, a sobrevivientes de la dictadura en San Felipe, y a personas que también lucharon para mantener estos relatos y estos archivos vigentes”, comentó el realizador, quien agregó “sorprende que estén tan ocultas estas informaciones, como una suerte de silencio cómplice que pareciera haber en esta ciudad”.

El cortometraje documental será presentado en tres distintas locaciones utilizando un formato de conversatorio-exhibición que comienza este martes 26 de septiembre en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Riquelme 60, para continuar el miércoles 27 en la sede de la Junta de Vecinos de La Corvi, ubicada en calle Bernardo Cruz esquina Víctor Lafón de la población Pedro Aguirre Cerda, y finalizar en el Conjunto Patrimonial Buen Pastor, ubicado en Yungay 398, todas las presentaciones del ciclo programadas a las 19:00 horas.

La directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, María Teresa Urbina, recalcó la importancia de las diversas actividades que se han llevado a cabo en el marco de la Conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado, y que han involucrado la participación mancomunada de varias instituciones, entre ellas el municipio.

“No hemos estado ajenos a la presentación de este documental ¿Cuántos años tiene un día?. Tuvimos una primera presentación hace un par de semanas atrás y ahora lo vamos a lanzar nuevamente porque consideramos que es un material muy importante que sea visto por toda la comunidad”, resaltó la Dideco, haciendo un llamado a la comunidad para participar del ejercicio del rescate de la memoria.



## Alcaldes de Los Andes y San Esteban junto al diputado Venegas plantean a subsecretario de Obras Públicas la necesidad de implementar soluciones ante colapso del Puerto Terrestre

Las tres autoridades se reunieron con el subsecretario de Obras Públicas, José Andrés Herrera.

Una muy importante reunión tuvo lugar en dependencias del Ministerio de Obras Públicas en Santiago, con la participación del alcalde Manuel Rivera, el subsecretario de obras públicas José Andrés Herrera, el diputado Nelson Venegas y el alcalde de San Esteban Christian Ortega. El motivo de este encuentro fue poder conversar a fondo acerca de la situación que actualmente se vive en torno al Puerto Terrestre y el Camino Internacional, buscando presionar a las autoridades del MOP para que tomen medidas urgentes para mejorar la seguridad y la capacidad de gestión de ambos puntos, que recordamos son de relevancia nacional.

El diputado Nelson Venegas, sostuvo que “nosotros tenemos un problema grave y que, con esta reunión, hemos sido capaces de manifestarlo con los alcaldes de Los Andes y San Esteban, en su real dimensión, lo que sentimos es que los ministerios no saben lo que ocurre allá y en este sentido hemos sido bastante elocuentes para dejar determinado el nivel de problema, sobre todo a los vecinos y luego al transporte. Hoy hemos avanzado y dado un salto cualitativo a las soluciones”.

En la reunión se planteó hacer una carta de trabajo, que permita tener un fondo para el arriendo de un terreno y que los vehículos puedan quedarse, mientras se lleve a cabo el proyecto final, para en dos años tener soluciones más concretas.

Manuel Rivera, alcalde de Los Andes coincidió con el balance de la reunión. “Este fue un encuentro muy bueno, porque es un complejo de sensibilizar a las autoridades.

El problema del puerto y la ruta, es materia de gobierno, escapa al tema regional, medidas de corto plazo podríamos tener una situación para la dramática situación que viven los vecinos y hay una solución intermedia, que no resiste al 2025, cuando se hará la nueva licitación del puerto terrestre, los vecinos no resisten a esta fecha”.

Christian Ortega, alcalde de San Esteban dijo que “estamos muy satisfechos por esta reunión, creíamos que era importante manifestar la situación dramática del camino internacional, pero necesitamos soluciones ahora, porque como lo manifestamos en reunión la gente está sufriendo”.



# Municipio y DAEM de San Esteban invitan a participar de dos Concursos Nacionales de Bandas de Guerra Escolar este fin de semana

Los próximos 29 y 30 de septiembre se realizarán estas instancias que están enmarcadas en el 7° aniversario de la Banda Escolar de San Esteban.

Los días viernes 29 y sábado 30 de septiembre, la banda escolar de San Esteban de la Escuela Pablo Neruda, en conjunto con el Municipio y el Departamento de Educación Municipal desarrollarán una nueva versión de los Concursos Nacionales de Bandas de Guerra.

Las jornadas, enmarcadas en el 7° aniversario de la Banda Escolar de la Escuela Pablo Neruda, se desarrollará en las canchas de Las Bandurrias, en el sector de Lo Calvo y en el Estadio Centenario de Los Andes. En este año, se aumentó la convocatoria de agrupaciones de diversos puntos de la región y del país, por lo que contarán con 16 bandas escolares que participarán durante el viernes y más de 20 agrupaciones para el sábado.

En ese sentido, Andrés Aguilera, instructor de la Banda Escolar de San Esteban de la Escuela Pablo Neruda extendió la invitación a toda la comunidad, para disfrutar de este evento, afirmando que “Este fin de semana se realizarán las competencias nacionales de bandas escolares. La primera se desarrollará el día viernes 29 en el sector de Lo Calvo en la cancha de Las Bandurrias, a partir de las 16:00 horas, en donde contaremos con la participación de 16 bandas confirmadas. Ya el día sábado 30 nos vamos al Estadio Centenario de la ciudad de Los Andes, también desde las 16:00 horas con más de 20 bandas escolares confirmadas”.



El directivo agregó que “Todo esto se ha organizado gracias a un trabajo de la Banda Escolar de San Esteban, de la Escuela Pablo Neruda, del Departamento de Educación Municipal y la Municipalidad de San Esteban. Es por esto, que los invitamos a participar de esta sana competencia, de camarería, música y tradiciones”, agregó el profesional.

Junto con ello, Aguilera finalizó señalando que el propósito de estos concursos son el reconocimiento a las agrupaciones, así como también transformarlas en jornadas enriquecedoras para cada uno de los estudiantes participantes, en donde se demuestre el trabajo, tanto personal como en equipo, la disciplina y el orgullo de representar a sus establecimientos educacionales.



**Nicolás Antonio Barrera Ortiz**  
**ABOGADO**

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



Martes y miércoles de 12:30 a 23:30 hrs.  
Jueves a sábado de 12:30 a 00:30 hrs.  
Domingo de 12:30 a 18:00 hrs.

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



**VICTORIA**  
CALDERÓN QUEVEDO  
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas

📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

## Exitosa participación de Banda Comunal de Panquehue en Concurso Nacional Compases de América

La Banda Comunal de Panquehue obtuvo el campeonato nacional en la categoría de enseñanza básica, tras participar del Concurso Nacional Compases de América, efectuado el fin de semana pasado en la comuna de Calama.

Fueron 54 los jóvenes que viajaron hasta el norte del país, en compañía de su instructor José Chacón, dejando de manifiesto el gran nivel que han logrado en los últimos años.

En dicha participación, donde compitieron 8 bandas en categoría de Enseñanza Básica y 12 en Media, la comuna de Panquehue logró el Campeonato Nacional en Enseñanza Básica.

Asimismo los jóvenes Panquehuinos, recibieron reconocimientos con los premios Mejor Musicalización; Mejor Tambor Mayor; Mejor Jefe de Pífanos; Mejor sección cajas; Mejor sección Pífanos; Mejor sección cornetas y Mejor batería.

Ante este nuevo logro alcanzado por la banda Comunal de Panquehue, el alcalde Gonzalo Vergara, reiteró sus felicitaciones tanto a los integrantes como a los padres que acompañaron a los menores en esta competencia en el norte del país.

En tanto su instructor José Chacón, afirmó que tras esta participación en el norte de Chile, ahora se aprestan de viajar a la comuna de Coinco en la Sexta Región, para defender su campeonato nacional logrado en el año 2022.

Asimismo explico que para el domingo 08 de octubre, la comuna de Panquehue será sede de un Encuentro Nacional de Bandas, donde se espera la participación de cerca de 30 bandas desde Calama hasta Valdivia.

Este encuentro se efectuara en el estadio Municipal Los Libertadores del sector La Pirca en la comuna de Panquehue.



### EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES  
22 SEP



19° / 7°

✓  
6-18  
km/h

SÁBADO  
23 SEP



21° / 9°

✓  
10-28  
km/h

DOMINGO  
24 SEP



22° / 8°

✓  
11-30  
km/h

LUNES  
25 SEP



30%

1 mm

18° / 7°

✓  
15-41  
km/h

MARTES  
26 SEP



18° / 3°

↑  
8-25  
km/h

MIÉRCOLES  
27 SEP



22° / 7°

✓  
11-31  
km/h

JUEVES  
28 SEP



28° / 11°

✓  
9-29  
km/h

## Cadena Perpetua para Femicida de Sandra Jorquera

Los tribunales han emitido una sentencia ejemplar en uno de los casos más impactantes que ha sacudido al Valle de Aconcagua. El Fiscal Jefe de San Felipe, Eduardo Fajardo, ha anunciado que el Tribunal Oral ha condenado a Stephano Cortés Salcedo, de 23 años, conocido como "El Petiso", a prisión perpetua calificada por el femicidio no íntimo de Sandra Jorquera Guerrero, de 56 años.

El trágico suceso tuvo lugar en julio de 2022 en la Villa Curimón, dejando una profunda herida en la comunidad. El fallo emitido por el tribunal representa un paso importante en la búsqueda de justicia para la víctima y sus seres queridos, así como un mensaje claro de que la violencia de género no será tolerada en ninguna parte.

El Fiscal Eduardo Fajardo elogió el trabajo conjunto de las autoridades, la policía y los ciudadanos en la investigación y el proceso legal que llevó a esta sentencia. Asimismo, destacó la importancia de esta condena como un recordatorio de que el sistema de justicia está comprometido en proteger a las víctimas y castigar a los perpetradores de actos violentos contra las mujeres.

Este caso subraya la necesidad continua de trabajar en la prevención de la violencia de género y el apoyo a las víctimas. Las autoridades locales y organizaciones de la

sociedad civil están unidas en su esfuerzo por crear un entorno más seguro y libre de violencia para todas las mujeres.

La sentencia de prisión perpetua calificada para Stephano Cortés Salcedo envía un fuerte mensaje de que los actos de violencia contra las mujeres no quedarán impunes y refuerza el compromiso de la comunidad y las autoridades en la lucha contra el femicidio y la violencia de género.





# EL SENDERO A LA CASA PROPIA





**Sala de ventas:** Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota  
**Proyecto:** Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

[www.inmobiliariainca.cl](http://www.inmobiliariainca.cl)

Fono Contacto:  
**+569 6586 2015**  
**+569 7397 6011**

## 4

TIPOS DE  
VIVIENDA

DESDE UF  
**2.057**

TOUR VIRTUAL

